



Valparaíso, 17 de marzo 2023

Oficio N°105/27/2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión especial celebrada el día de ayer en la ciudad de Arica, acordó oficiar al Honorable Concejo Municipal a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar y remitir antecedentes sobre efectividad de hechos denunciados por locatarios de las ferias del sector norte de Arica, quienes estarían siendo perjudicados por acción de una concejala de la municipalidad de Arica, en relación a repartición de los puestos de locales en ferias de la ciudad.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL H. CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

Email: fanny.solano@municipalidadarica.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 73E986E901FA23F6